

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “GEOGRAPHICAL TOURS CIA.
LTDA.”**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del 2019 a las 10h30, en el inmueble ubicado en la calle Benalcázar N6-81 y José Joaquín, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía con la presencia de los siguientes socios: ROBALINO GUERRERO PATRICIA ALEXANDRA, titular de trescientos noventa y seis 396 participaciones y el GUERRERO ALMEIDA MARIA ROSARIO titular de cuatro participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, Sra. GUERRERO ALMEIDA MARIA ROSARIO y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, la Sra. ROBALINO GUERRERO PATRICIA ALEXANDRA

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades por el valor de 194.28 dólares.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Sra. ROBALINO GUERRERO PATRICIA ALEXANDRA, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Sra. ROBALINO GUERRERO PATRICIA ALEXANDRA, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2018. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

La Junta por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio del año 2018 registre en la cuenta de utilidades acumuladas en espera que otras juntas decidan sobre el destino de las mismas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00 horas.

**GUERRERO ALMEIDA MARIA ROSARIO
PRESIDENTE
SOCIO**

**ROBALINO GUERRERO PATRICIA
GERENTE GENERAL / SECRETARIO
SOCIO**

